

EJEMPLO DE UNIDAD Y COMPROMISO

La solidaridad resiste



La firme y sostenida movilización del mutualismo y el cooperativismo logró nuevamente frenar el intento de aplicar Ganancias a entidades del sector. Y aunque la magnitud de la contribución especial que se aprobó generó malestar con el oficialismo, la economía social reafirmó su fortaleza a la hora de defender los valores esenciales que la distinguen.

ANIVERSARIO

Modelo de tres décadas

La mutual de AMR celebró sus treinta años y reafirmó su vocación de servicio. “Mutualismo es solidaridad”, remarca Sonia Martorano, presidenta en ejercicio de la entidad rosarina.



30 AÑOS DE LA MUTUAL DE LA AMR

“Mutualismo es tenderle una mano al otro”

Sonia Martorano, presidenta en ejercicio de la entidad fundada por la Asociación Médica rosarina, repasó una historia de crecimiento basado en la confianza generada por una constante práctica solidaria.

El pasado 21 de septiembre la Mutual de Socios de la Asociación Médica de Rosario (AMR) festejó sus 30 años de vida, en los que se destacó por satisfacer las demandas y brindar una respuesta solidaria a sus asociados, en un marco de crecimiento sostenido en tres pilares fundamentales como lo son el respeto, la confianza y la igualdad de oportunidades. Ese esfuerzo y crecimiento sostenido a pesar de las dificultades coyunturales, hicieron que la institución sea reconocida en toda la provincia y a nivel nacional, pero sobre todo por los médicos y trabajadores de la salud, y también de otras profesiones y oficios, que conforman su masa de 20 mil asociados.

Es por todo eso, y a pesar de las dificultades políticas y económicas que atraviesa el país, que los directivos e integrantes de La Mutual -cuya esencia se basa en abrazar la economía social y desde ahí brindarles a sus socios un importante abanico de facilidades-, celebraron el reciente aniversario y están convencidos de continuar “al menos por 30 años más”.

El origen

“La Mutual nace a partir de una necesidad que generó la crisis hiperinflacionaria que sucedió en 1989. En ese momento recuerdo que mis hijos eran chicos y con mi marido, que también es médico, se nos hacía dificultoso poner un plato de comida en la mesa”, rememora la médica Sonia Martorano -cuya especialidad es la neonatología-, hoy al frente de la entidad “de manera provisoria”, aclara, en reemplazo de Raúl Cárdenas, que es el presidente.

“En esa crisis -continúa- la AMR observa que al grueso de sus médicos le estaba pasando eso; y a modo de respuesta arma unos bolsones de alimentos y artículos de primera necesidad que los entregaba una vez por semana. A partir de ahí se fueron sumando otros artículos como por ejemplo calzados. Entonces, de esa manera, se creó la proveeduría”.

Ese fue el punto de origen y después, cuando la situación se logró estabilizar, se pudo conformar “la caja de ahorro y préstamo, más tarde la caja de crédito, la telefonía. Y también se agregaron los subsidios, que son estratégicos”, enumera



Martorano, dando cuenta de un crecimiento que “por un lado podría parecer solo de tipo comercial, pero en realidad es una respuesta al socio”. A modo de ejemplo, señala que “ahora que estamos en las puertas de una crisis hay planes para adquirir artículos en 30 cuotas fijas, en pesos, sin interés; y eso hoy no existe; por tanto, la proveeduría sigue manteniendo su esencia que es tener un fin solidario”.

El valor de la confianza

Sonia Martorano remarca además que el financiamiento de La Mutual se sostiene con recursos propios que se retroalimentan con la confianza de los socios: “Si alguien deposita un dinero, ese dinero va a los servicios de caja de ahorro y préstamo; cuando alguien compra una heladera, lo poco que queda se reinvierte o se destina a los subsidios.

Estamos convencidos que vamos a poder afrontar esta actualidad porque básicamente contamos con 20 mil socios de una fidelidad y un sentido de pertenencia

tremenda y eso ayuda muchísimo”.

Esa fidelidad que tiene el socio de La Mutual, insiste, no es fruto de la casualidad sino de una confianza que se fue dando en todo este tiempo en el que no faltaron sobresaltos.

“La crisis del 2001 también fue muy brava, sobre todo con el tema de los ahorristas. En ese momento, en la institución había unos 700 socios que tenían sus ahorros en dólares y fuimos los únicos en todo el país que, reprogramación mediante y basándonos en la confianza de esos ahorristas, devolvimos el cien por ciento en dólares”, recuerda la presidenta en ejercicio de La Mutual. Y asegura que eso generó mucha más tranquilidad y adhesión: “En general, los profesionales de la salud eligen asociarse a La Mutual incluso en momentos como estos en donde hay una recesión terrible, y el eje fundamental es la confianza, porque acá saben con quién están hablando, tienen alguien que los escucha y se va a preocupar para solucionar cada caso de manera específica”.

El futuro

A la vez que repasa y valora los 30 años de trayectoria de la entidad, Sonia Martorano destaca que es fundamental mirar el futuro a través de los ojos y las acciones de las generaciones jóvenes. “Por suerte lo ví nuevamente en la fiesta que hicimos por los 30 años en la que había un montón de gente joven. Entonces ahí comprendí que hay mucho futuro, mucha renovación a partir de las nuevas generaciones que se van recibiendo, se van anotando. Y nosotros trabajamos para que ellos vayan comprendiendo cuáles son las funciones sociales de una mutual o de una cooperativa. Lo hacemos como directivos que empezamos en plena crisis; y es nuestra función que esas nuevas generaciones conozcan cómo es que funciona esto”, expresa. Y concluye: “El mutualismo es solidaridad, es poder ver al otro y poder tenderle una mano. Si muchos más dirigentes y autoridades nacionales entendieran eso, entenderían qué es el mutualismo”.

Publicación de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe.

Urquiza 1970 - tel/fax (0341) 4254612 - Rosario (2000) - Argentina.

Edición y dirección general:

Santiago Serrati

Diseño y edición periodística:

Cooperativa de Trabajo La Masa

cooperativalamasa@gmail.com

“No se entiende nuestra función social”

El artículo 85 del proyecto de Presupuesto 2019 del gobierno nacional que pretendía levantar la exención del impuesto a las Ganancias a mutuales y cooperativas planteó un escenario complicado. Y en la **Mutual de la Asociación Médica de Rosario** tuvieron plena conciencia de ello y respondieron a la altura de las circunstancias. “Sabemos que son épocas complicadas y nos preocupa que desde algunos lugares no se entienda la función social que tiene una mutual, sobre todo en los pueblos donde son prácticamente imprescindibles. Las mutuales y cooperativas no generan ganancias sino que el excedente que hay se reinvierte en servicios, en educación, cultura y actividades deportivas”, remarca **Sonia Martorano**, hoy al frente de una entidad que participa activamente de la conducción de la **FEMSAFE** y es una referencia muy reconocida en el **Movimiento Mutualista regional y nacional**.



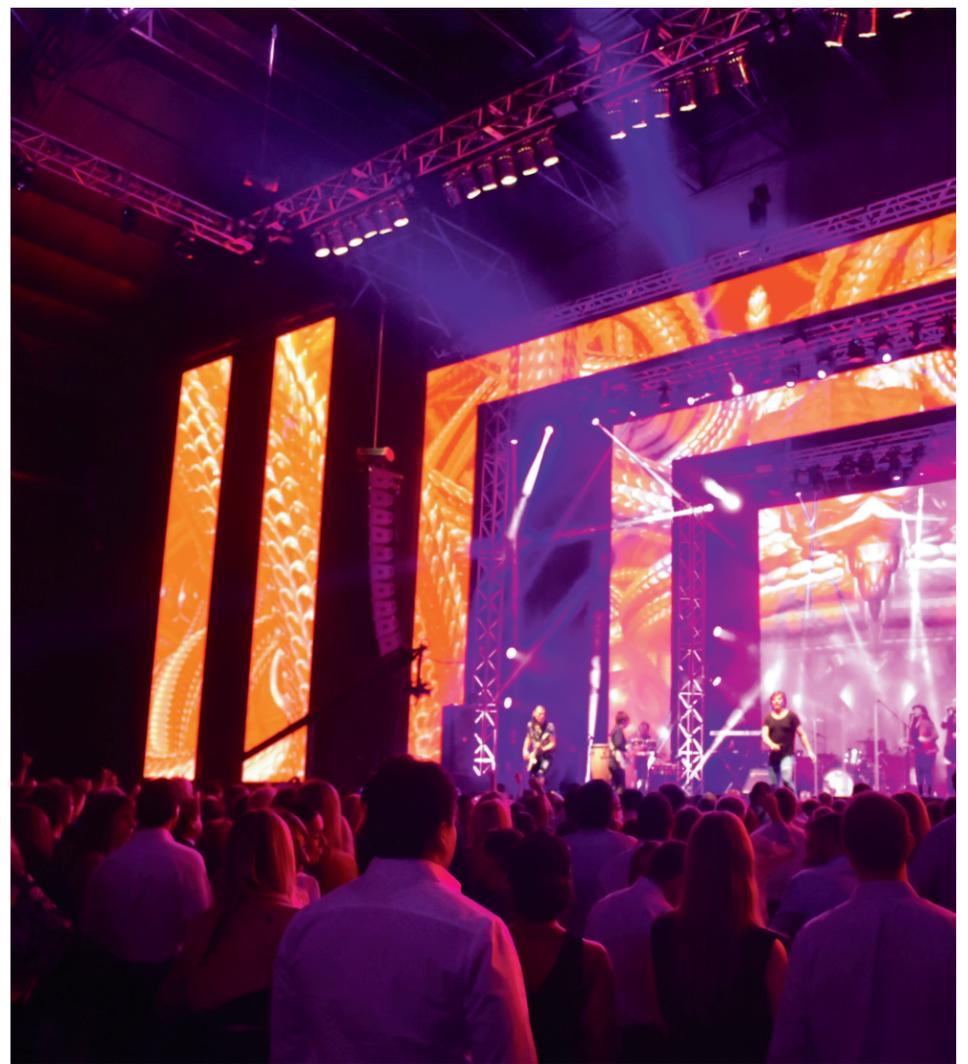
Una mujer pionera

Sonia Martorano tiene 59 años, dos hijos y dos nietos. Se define como una humanista por naturaleza y sostiene que “cada uno en su interior debe tener la posibilidad de poder elegir cómo quiere vivir y que decide para su vida y para su cuerpo”.

Su ingreso a la Universidad fue en el 1976 y tal vez por eso indica que su militancia nace de esa carga de haber vivido los años oscuros. Sin embargo, esgrime que fue a partir que comenzó su forma-

ción como neonatóloga que “siempre traté de ver qué se podía ir haciendo por el otro, sobre todo en un época en donde las mujeres no tenían mucha cabida en ciertas especialidades médicas”.

Todo ese caudal de profesionalismo, compromiso y militancia, la llevó a ser la primera presidenta de la **Asociación de Neonatología**. Y además desde el año 2012 hasta principios de 2018 presidió el **Colegio de Médicos de Rosario**. “Fui la primera presidenta mujer de una institución así en todo el país; y ahora la segunda presidenta es **Ángela Prigione**, así que en la provincia de Santa Fe somos pioneras en este aspecto”, sostiene Martorano esbozando una sonrisa.



La solidaridad no se

Pese a que la Constitución y las normas lo impiden, el gobierno nacional intentó otra vez aplicar Ganancias a cotidiano de ayuda mutua. Se logró frenar el impuesto, pero el oficialismo impuso a las entidades de más patr



La del viernes 12 de octubre en Córdoba fue, por masividad y entusiasmo, la jornada culminante de toda una nueva gran movida del conjunto de la Economía Solidaria en rechazo al segundo intento del gobierno nacional de aplicar el impuesto a las Ganancias a mutuales y cooperativas que prestan servicios de ayuda económica y seguros. El primero, que también se consiguió neutralizar, fue a fines del año pasado en el marco de la Reforma Tributaria. Esta vez, la ofensiva del Ejecutivo se expresó a través del proyecto de Presupuesto 2019, que en su artículo 85 fijaba la quita de la exención del tributo para las entidades solidarias. La iniciativa de la Casa Rosada se debatió en el Congreso Nacional, por lo que hacia allí se enfocó -con activa participación de la Federación rosarina- el mensaje del Mutualismo y el Cooperativismo, acompañado por un inédito activismo del sector catalizado en el

gran acto de Córdoba: "No somos empresas con fines de lucro, somos entidades solidarias que generan excedentes para prestar servicios a la población, es ilegal e inconstitucional aplicarnos Ganancias". Esto es lo que reiteraron, en todo el país, miles de hombres y mujeres integrados en el sector de la Economía Solidaria; y el fruto fue la eliminación del artículo 85 en el texto que tuvo media sanción en la Cámara de Diputados.

A cambio, los bloques oficialistas incorporaron el artículo 127, que fija una contribución especial para las mutuales y cooperativas que prestan servicios de ahorro y seguros. Esta alternativa se había planteado desde el propio sector de la Economía Solidaria, pero el monto del aporte que se aprobó fue ostensiblemente mayor al que se había conversado en las negociaciones previas. Así, la alegría no fue completa. Y todo indica que el Ejecu-



www.mutualesdesantafe.com.ar

 Mutuales De Santa Fe

info@mutualesdesantafe.com.ar

negocia, se practica

cooperativas y mutuales, que volvieron a alzar su voz en defensa de sus valores esenciales y su ejercicio. El resultado fue una contribución mayor a lo que se había barajado en las negociaciones previas.



tivo y los legisladores que le responden tendrán que remar bastante para que mutualistas y cooperativistas vuelvan a considerarlos interlocutores confiables.

Vale como ejemplo el comunicado de la Federación rosarina tras la **media sanción en Diputados**, que valoró la importancia de frenar la aplicación de Ganancias pero no dejó de manifestar el descontento con el oficialismo.

El pronunciamiento de la Federación se tituló "Lo logramos . . . La Solidaridad sigue sin pagar Ganancias". Y expresó en su inicio que "el compromiso y la movilización del movimiento mutual y cooperativo logró que en la media sanción del **proyecto de Presupuesto 2019** no se incluya el **artículo 85** del texto original, que imponía el pago del **impuesto a las Ganancias** a entidades del sector".

Después, se señaló que "en el proyecto aprobado sí se incorporó el artículo 127 que determina una contribución especial por un período de 4 años y que regirá, para los ejercicios fiscales, a partir del 1º de enero de 2019". Y se destacó que "a la vez que responde al reclamo de no aplicar Ganancias al sector solidario, este artículo 127 establece, por imposición del **Ejecutivo Nacional y los bloques legislativos oficialistas**, contribuciones especiales mayores a las que se pretendían desde la Economía Solidaria y se habían acordado en principio, en el marco de las negociaciones generadas por el intenso reclamo del conjunto de la **Economía Social**".

"Lamentablemente, la actual conformación del **Congreso Nacional**, con mayoría del oficialismo nacional, en nada favoreció a nuestro sector. Anhelamos que

en el futuro nuevas elecciones puedan revertir esta tendencia desfavorable a la Economía Social", se evaluó desde la Federación con sede en Rosario.

También se apuntó que "en cuanto a esta contribución especial, la expectativa está puesta ahora en lo que suceda en el **Senado de la Nación** y con la posterior reglamentación de la norma aprobada". De todos modos, se informó que "un rápido relevamiento, realizado en base a información suministrada por nuestras propias entidades, nos revela que del total de mutuales con servicio de ayuda económica, son muy pocas las que quedan alcanzadas por la contribución".

"La no imposición de Ganancias, es fruto de la vocación de unidad y la firmeza expresadas en las últimas semanas desde numerosas entidades de todo el país, manifestadas tanto en actos públicos masivos, como el del 12 de octubre, como en permanentes gestiones ante legisladores y autoridades. Nuestra Federación no dejó de tomar contacto con uno solo de los legisladores santafesinos, aunque las respuestas no siempre fueron positivas. También lo hicimos con presidentes comunales e intendentes, a través de los directivos de nuestras mutuales de cada una de las localidades", remarcaron luego.

"En todo este movimiento podemos decir con orgullo que nuestra Federación, y sus mutuales federadas, fueron activas protagonistas, siempre con el objetivo de defender la esencia solidaria de nuestra actividad y los servicios que se prestan a los asociados y asociadas de nuestras entidades", concluyó el comunicado.

Compromiso y entusiasmo que se contagiaron

Los más veteranos y agudos protagonistas y observadores del **Movimiento Mutualista** de Rosario y su región no recuerdan antecedentes del momento que se vivió en las entidades solidarias. Ante el nuevo intento de aplicar **Ganancias**, el involucramiento con la defensa del sector superó largamente a los ámbitos dirigenciales y gerenciales. "Hay mucha gente que por primera vez participó tan activamente. Lo pudimos ver claramente con la convocatoria al acto en Córdoba, hubo muchos que tuvieron su primera vez en estas movilizaciones, nunca antes habían participado de una manifestación así", relataron referentes de mutuales federadas.

El interés se apreció también día a día en sedes y oficinas donde se sostienen servicios que para muchos pobladores del interior del país son vitales, porque no tienen quién se los ofrezca desde las lógicas del mercado. En las mutuales fue tiempo de charlas y discusiones de las que participaron directivos, profesionales, empleados, asociados, que se erigieron como portavoces de la preocupación provoca-

da por el **artículo 85 del proyecto de Presupuesto** ante el conjunto de la comunidad.

La concentración del 12 de octubre en la capital de la provincia mediterránea expuso a las claras que ese entusiasmo masivo se transmitió a los referentes y legisladores que encabezaron la jornada y fueron oradores. Tres de los discursos que se escucharon estuvieron a cargo de santafesinos: la **ministra de Producción Alicia Ciciliani** y los **diputados nacionales Silvana Frana y Luis Contigiani**. También hablaron el **vicepresidente de Cooperar, Edgardo Form**; el **diputado provincial cordobés Pablo Carro**; el **diputado nacional por la misma provincia Martín Llaryola** y el **presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), Alejandro Russo**, acompañado en el escenario por los **titulares de las federaciones de la Región Centro: Víctor Rossetti, de la Federación rosarina** y **representante del mutualismo en el directorio del Inaes; Narciso Carrizo, de la Federación Brigadier E. López de Santa Fe y Adrián Bruffal, de la**



@Mutualesdesantafe

LA SOLIDARIDAD RESISTE

Con Santa Fe en el Parlamento

En la previa a la sesión para tratar el Presupuesto, la mayoría de los diputados y diputadas nacionales santafesinos respaldó -en algunos casos decididamente y con cautela en otros- a mutuales y cooperativas. Pero como no hubo votación en particular, quedó el interrogante respecto de hasta dónde llega el apoyo desde los bloques oficialistas.



Santa Fe es una de las provincias líderes en cuanto a desarrollo del **mutualismo** y el **cooperativismo**. Rosario es la capital nacional del Mutualismo, Sunchales la del cooperativismo; y las entidades de la **economía solidaria** tienen activa y reconocida presencia en todas las regiones santafesinas. Es por eso que, ante la nueva amenaza de quita de la exención del **Impuesto a las Ganancias**, la expectativa del mutualismo y el cooperativismo era que los legisladores y legisladoras elegidos por el pueblo santafesino contemplan y defiendan ese desarrollo del que la provincia se enorgullece.

Tal expectativa se vio cumplida en cuanto a la eliminación del controvertido **artículo 85 del proyecto original de Presupuesto del Ejecutivo Nacional**. Pero la inclusión del **artículo 127**, que fijó contri-

buciones especiales por montos mayores a los que se habían mencionado en las negociaciones previas, dejó abiertos interrogantes. Sobre todo, porque en la sesión sólo se aprobó el proyecto en general y no se votó artículo por artículo en particular, lo que hubiera permitido apreciar más específicamente la conducta de diputados y diputadas santafesinas respecto de la Economía Solidaria.

En cuanto a la votación en general, el "resultado santafesino" fue un ajustado 10 a 9 en contra del Presupuesto. **Marcos Cleri, Luis Contigiani, Lucila De Ponti, Silvina Frana, Josefina González, Alejandro Grandinetti, Vanesa Massetani, Alejandro Ramos, Alejandra Rodenas y Agustín Rossi** rechazaron la iniciativa del gobierno de **Mauricio Macri**. Y los que apoyaron fueron **Albord Cantard, Gonzalo Del Cerro, Astrid**

Hummel, Lucas Incicco, Luciano Laspina, María Lucila Lehmann, Hugo Marcucci, José Núñez y Gisela Scaglia.

Ante unos y otros, dirigentes del mutualismo de la provincia habían expuesto las razones de la oposición al proyecto original del Presupuesto. De parte de quienes votaron en contra, la respuesta fue reuniones y expresiones públicas y contundentes de apoyo a las entidades solidarias. Entre los más cercanos al gobierno nacional, en tanto, primaron la cautela y el perfil bajo, pero en general hubo predisposición al diálogo y coincidencia con el pedido de eliminar el artículo 85.

Para unos y otros, quedó claro que los actores cotidianos de la economía solidaria están dispuestos a defender con firmeza la actividad que desarrollan.

En la sesión sólo se aprobó el proyecto en general y no se votó artículo por artículo en particular, lo que hubiera permitido apreciar más específicamente la conducta de diputados y diputadas santafesinas respecto de la Economía Solidaria.



Respaldos institucionales y comunitarios

Presidentes comunales, intendentes y el propio gobernador Miguel Lifschitz ratificaron el fuerte apoyo en la provincia de Santa Fe a la resistencia de mutuales y cooperativas contra la intención del gobierno nacional de aplicarles el impuesto a las Ganancias. También los senadores nacionales Omar Perotti y María de los Ángeles Sacnun expresaron que no estaban de acuerdo con el artículo 85 del proyecto de Presupuesto, que finalmente no formó parte del texto del proyecto aprobado en Diputados. Estas voces de legisladores y autoridades políticas se sumaron a la de los dirigentes y referentes de diversas entidades comunitarias y dependencias estatales, como clubes, sindicatos, escuelas, centros de salud, que tienen en el mutualismo y el cooperativismo un aliado cotidiano muy valioso para sostenerse y proyectarse.

En las semanas previas a la votación en la Cámara de Diputados, los contactos entre todo ese amplio abanico y las entidades de la Economía Solidaria se multiplicaron. En ese marco, la sede en Rosario de FEMSAFE fue escenario de numerosas reuniones y jornadas. Y los dirigentes mutualistas también acudieron a organismos y entidades en las

que encontraron eco.

Entre esas instancias se contó la del viernes 19 de octubre, cuando directivos de la Federación rosarina recibieron al senador Perotti, los diputados nacionales Alejandro Grandinetti y Vanesa Massetani, el concejal de Rosario Eduardo Toniolli y los presidentes comunales Walter Bastianelli, de Pavón Arriba; Rodolfo Stangoni, de Figuera y Horacio Córdoba Ríos, de Coronel Arnold.

Desde el gobierno provincial, Lifschitz convocó a una reunión del Consejo Provincial de Asociativismo y Economía Social para el 8 de octubre en la ciudad de Santa Fe. Allí, el mandatario santafesino reiteró el enfático respaldo que ya había expresado a fines del año pasado cuando la discusión de la Reforma Tributaria nacional. Además, reclamó la no aplicación de Ganancias a la economía solidaria como una de sus condiciones para firmar un nuevo consenso fiscal impulsado desde Buenos Aires.

También en Rosario las máximas autoridades ratificaron su compromiso en defensa de las entidades solidarias. Tanto la intendenta Mónica Fein como la mayoría de los concejales y concejalas se sumaron a la defensa de las entidades solidarias.



Software para Mutuales y Pymes www.simutual.com.ar
 BAJE SUS COSTOS. Abonos adaptados a sus necesidades. 15 años ofreciendo soluciones.
 0810 777 8008 Rosario.

JORNADA HISTÓRICA

Un antes y un después

Fue un 12 de octubre. Y tal vez lo que muchos descubrieron no fue América sino la vitalidad del movimiento de la Economía Social. Es que la concentración de mutua-

listas y cooperativistas de la Región Centro en la ciudad de Córdoba, para participar del acto que se realizó en el club Hindú, congregó a más de tres mil perso-

nas que elevaron su voz y sus banderas para rechazar la iniciativa de aplicar el impuesto a las Ganancias a las entidades solidarias. Aquí, postales de una jornada

bisagra, en la que la Federación rosarina movilizó centenares de mutualistas que confirmaron su compromiso con la actividad cotidiana que realizan.

